

Plan General de Ordenación Urbanística. Ayuntamiento de Málaga, 2010.

Resumen / Abstract

El artículo plantea una revisión de la historia y situación actual de los Baños del Carmen a través de los planes y proyectos que han tenido como objetivo intervenir sobre el conjunto. Se ha diferenciado una primera época, entre el año 1918 y los años treinta, cuando se inauguró el balneario de forma temporal y se construyeron las instalaciones fijas. El segundo periodo tiene lugar entre los años ochenta y 2012, en este tiempo se intenta rescatar las concesiones, el acceso se hace público y se presentan diversos proyectos de regeneración. La tercera parte se plantea como un conjunto de reflexiones sobre aspectos que podrían considerarse en futuras intervenciones, teniendo en cuenta el contexto actual de falta de presupuesto público y de capital inversor privado, así como las consecuencias de la modificación de la Ley de Costas, que previsiblemente amplíe las concesiones hasta 2093. Los Baños del Carmen y Astilleros Nereo presentan una historia y uso diferenciados pero su situación administrativa es similar y son tratados de manera conjunta en los planes urbanísticos, por lo que haremos referencia a ambos.

The article is a review of the history and current state of the Baños del Carmen waterfront park through the plans and projects intervening in the area. A first period between 1918 and the thirties has been distinguished, when the seaside resort opened temporarily and finally with permanent facilities. The second period takes place between the eighties and 2012, in this time the local government tried to withdraw the administrative concessions, public access was granted and a number of regeneration projects were presented. The third part is a series of reflections on aspects that could be considered in future interventions, taking into account the current context of public budget reduction, the lack of private investment and the consequences of the modification of the Ley de Costas, which is expected to extend the concessions until 2093. Reference will be made to Baños del Carmen and Nereo shipyard because both of them have a similar administrative status and are treated together in urban plans.

Los Baños del Carmen a través de los planes y proyectos que intervinieron en su creación y que proponen su regeneración

Daniel Barrera Fernández

1. Los primeros años, construcción y puesta en funcionamiento del balneario

La zona donde se encuentran los Baños de Carmen estaba ocupada originalmente por el delta del arroyo de San Telmo, en el que existía un pequeño asentamiento con el mismo nombre¹. En la década de 1880 se explotaron las canteras para extraer piedra para las obras del puerto y se construyó un pequeño puerto, al acabar la década la cantera sería abandonada debido a la construcción del ferrocarril y a la explotación de las otras más apropiadas en los Almellones y en el Peñón del Cuervo². En 1888, Pablo Salvat Contijoch fundó la Academia Politécnica en la zona de los eucaliptos³, se trataba de un centro de educación privado y dirigido a alumnos de ambos sexos⁴.

1. PAJARES, F. “Mapa de parte del mar mediterráneo contenida entre el cavo de Torre Molinos y la Atalaia de S. Telmo, en la costa del Reino de Granada con la sonda exterior del puerto de Málaga la ciudad y sus cercanías”. Málaga, 1772. Museo Naval, Madrid.

2. REINOSO BELLIDO, R. *Topografías del paraíso. La construcción de la ciudad de Málaga entre 1897 y 1959*. Málaga: Colegio Oficial de Arquitectos, 2005, pp 411-416.

3. Catálogo de edificaciones protegidas del Plan General de Ordenación Urbanística. Ayuntamiento de Málaga, Gerencia Municipal de Urbanismo, 2011, pp 94.

4. Academia Politécnica (Málaga). Archivo universitario, Universidad de Granada. Recurso web.

Entre 1918 y 1920 los baños funcionaron de manera temporal con unas modestas casetas y en 1921 se inauguraron las instalaciones permanentes con importantes mejoras. Por Real Orden de 27 de septiembre de 1920 se concedieron a Enrique García de Toledo y Clemens 40.000 m² de playa, en la que había tres grandes y profundas⁵.

El primer proyecto lo firmó Carlos Loring en 1918 y también pudo haber participado Fernando Guerrero Strachan⁶, José Rodríguez Spiteri introdujo algunas modificaciones posteriormente. En el proyecto de Loring aparece el restaurante con planta en forma de “U”, abierto hacia el mar, frente al restaurante se proyecta un kiosco. En la playa occidental se coloca una fila de casetas y otra en la oriental, separadas en dos tramos por un pabellón-restaurante. Detrás estaba la laguna, donde posteriormente se ubi-

<http://www.ugr.es/~archivo/albumpoli/index.htm>. Último acceso 12 de julio de 2012.

5. GARCÍA DE TOLEDO Y CLEMENS, E. Carta a Narciso Díaz de Escovar. 10 de mayo de 1925. Fundación Unicaja, Archivo Díaz de Escovar, caja n° 83 (4.9.3).

6. CAMACHO, R. (dir.) *Guía histórico-artística de Málaga*. Málaga: Editorial Arguval, 2006, pp 487.

caría el camping⁷. El proyecto firmado por Rodríguez Spiteri⁸ es más elaborado, el restaurante ocupa la posición central y a su alrededor se colocan los elementos ornamentales, de los que todavía se mantienen algunos. Al Oeste se instalan las casetas de baño y al Este las pistas deportivas, se observa el restaurante con su forma actual, el anexo trasero para cocinas y servicios y la caseta de entrada que albergaba la dirección. La pajarera y la fuente cerraban el lateral oriental del camino de entrada, estos elementos siguen existiendo hoy en día. Desde la plataforma del restaurante, siguiendo el lateral del camino de entrada y el muro de la actual calle Bolivia, se encontraban tres pabellones con casetas de baño para caballeros, a continuación se encontraban las casetas de baño para señoras. Entre la caseta de baño más oriental y la plataforma del restaurante se ubicaba un bar. Desde la plataforma del restaurante salía un pequeño embarcadero. En el muro, detrás de la pajarera, se encontraba la zona de tiro de pichón y detrás del anexo de servicios del restaurante se ubicaban los urinarios. Siguiendo la orilla desde el restaurante se encontraban la pista de baile, las pistas de tenis y la pista hípica, que se extendía hasta el muro trasero. Detrás de la pista de tenis, junto al muro, se encontraba la casa del jardinero, donde posteriormente se ubicó el pabellón de acceso al camping. También junto al muro y al lado de la pista hípica se encontraba la casa del lago. Entre la pista de baile y el muro se instaló la gran fuente de la que aún hoy quedan restos.

Las primeras obras consistieron en levantar todo el terreno más de un metro para evitar las inundaciones por los temporales, para ello se vaciaron más de 50.000 vagonetas de tierra y piedras para hacer muros de protección y contención y escolleras. En la zona elevada, en los terrenos que posteriormente ocuparía el camping, se construyeron cuatro pistas de tenis y el cam-

po de fútbol⁹. Las lagunas existentes tenían hasta tres metros de profundidad y ocupaban 5.000 m², fueron cegadas salvo una que se saneó y se habilitó como estanque. La playa se amplió al doble de la que había y el fondo rocoso se recubrió de arena. La compañía de tranvías construyó un apartadero con andenes y el recorrido al centro de la ciudad sólo tardaba quince minutos¹⁰. Una de las obras más costosas fue la construcción de la gran terraza del restaurante, las columnas que se colocaron y de las que todavía quedan algunas pudieron provenir de los conventos desamortizados¹¹. El balneario tuvo un gran éxito de público, en 1924 recibió más de 250.000 visitantes y en proyecto estaba la construcción de un hotel y de departamentos de baños calientes para los bañistas forasteros¹². Los espectáculos veraniegos tenían gran popularidad, a la verbena de San Juan asistían cada año más de 4.000 personas¹³.

En 1929 se inauguró el acuario de agua de mar, que tomó como modelo el de Barcelona y constaba de 19 departamentos de un metro cúbico cada uno¹⁴. En los años treinta se construyó un nuevo departamento de señoras con dos casetas con piscinas de agua corriente para los pies, casetas familiares y casetas individuales con lo que el número de plazas se amplió a más de mil personas al mismo tiempo. También se instaló una pérgola que recorría todo el recinto, dando sombra frente al mar, y una tarima de madera a modo de solarium. En el agua se construyó un trampolín de hierro y madera y se proyectó un sistema para dar música a los bañistas con gramolas eléctricas y amplificadores en todo el recinto, incluyendo un altavoz en la playa¹⁵. Poste-

7. LORING, C. Plano de los Baños del Carmen. 1918. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Demarcación de Costas de Andalucía Mediterráneo, Málaga.

8. RODRÍGUEZ SPITERI, J. “Balneario de Nuestra Señora del Carmen, playa de San Telmo, Málaga”. Málaga, 1919. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Demarcación de Costas de Andalucía Mediterráneo, Málaga.

9. *Vida Gráfica*, 1919. Fundación Unicaja, Archivo Díaz de Escovar, caja nº 83 (4.9.2).

10. *Vida Gráfica*, 1929. Fundación Unicaja, Archivo Díaz de Escovar, caja nº 83 (4.9.2).

11. CAMACHO, R. (dir.) Op cit.

12. Carta de Enrique García de Toledo y Clemens a Narciso Díaz de Escovar. Op cit.

13. *Vida Gráfica*, sin fecha, años veinte. Fundación Unicaja, Archivo Díaz de Escovar, caja nº 83 (4.9.10).

14. Folleto explicativo del acuario instalado en el Balneario del Carmen. Fundación Unicaja, Archivo Díaz de Escovar, caja nº 83(4.9.4).

15. *Vida Gráfica*, sin fecha, años treinta. Fundación Unicaja, Archivo Díaz de Escovar, caja nº 83 (4.9.17).

riormente se amplió el lago de los patos y se extendieron los cañizos, estos proyectaban su sombra en la playa y permitían comer junto al mar sin tener que pasar por el restaurante¹⁶.

En 1933 se inauguró el restaurante actual con proyecto de Daniel Rubio. Era servido por el Hotel Regina y contaba con instalaciones de cocinas, nevería, pastelería y comedores de invierno y verano¹⁷. En plata baja se ubicó la pista de baile y sobre él la amplia terraza que sigue en uso hoy en día.

Por otra parte, Astilleros Nereo tiene un origen distinto al del balneario y ambos siguieron caminos separados. Desde época islámica se ha desarrollado en las playas de Pedregalejo la actividad de carpintería de ribera y hay astilleros datados desde 1628¹⁸. Ya en el siglo XX, el astillero ha recibido el nombre de “Carenero de Nogueras”, “Don Pascual”, “El Cabo Páez”, “Varadero del Carmen”, “Crossa” y “Juaristi”, Juan Antonio Sánchez-Guitard compró la concesión administrativa de este último en 1966¹⁹.

2. El cambio de siglo, planes y proyectos para regenerar los Baños del Carmen

En 1951 se cerró completamente el balneario, una parte de los terrenos se convirtió en camping y desde entonces se repitieron las denuncias de los vecinos para conseguir el acceso público²⁰. En los años setenta comenzó su decadencia, la pérdida de playa se agravó por la falta de aporte de los arroyos próximos debido a su canalización, ésta fue la misma causa que provocó la regresión de las playas de El Palo y Pedregalejo y que obligó a la aportación

16. *Vida Gráfica*, 1929. Fundación Unicaja, Archivo Díaz de Escovar, caja nº 83 (4.9.11).

17. *Vida Gráfica*, 1929. Fundación Unicaja, Archivo Díaz de Escovar, caja nº 83 (4.9.2).

18. Orden de 19 de febrero de 2008, por la que se resuelve inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Catalogación General, la actividad de interés etnológico, Carpintería de Ribera de las Playas de Pedregalejo en Málaga. Sevilla: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 54, 18 de marzo de 2008, pp 73-75.

19. Historia de los astilleros en Málaga. Recurso web. <http://www.astillerosnereo.es/?section=content-view&content=2>. Último acceso 12 de julio de 2012.

20. *Diario Sur*, 12 de abril de 1989.

de arena y a la construcción de espigones²¹.

El Ayuntamiento inició el procedimiento de rescate de la concesión en 1978 y 1982, sin éxito²². El acceso al recinto es libre desde 1982, según resolución de la Jefatura de Costas, ratificada por la Audiencia Nacional en 1986 y por el Tribunal Supremo en 1988²³. En 1987, un grupo de empresarios de la construcción adquieren la sociedad concesionaria con la intención de convertir los baños en el mayor centro de ocio de la ciudad²⁴. Desde entonces se han sucedido los proyectos urbanísticos de todo lo tipo para la zona, que han contado repetidamente con el desacuerdo entre las administraciones competentes, la oposición de los vecinos, de los Astilleros Nereo y de los usuarios de los Baños del Carmen. Mientras tanto los propietarios han permitido el lento declive del recinto hasta llegar a la situación actual. Por otro lado, estos desencuentros y la falta de inversión han posibilitado que los Baños del Carmen sean hoy en día un espacio único en la costa oriental de la ciudad, sin paseos marítimos y arena artificial, sin chiringuitos y separado del tráfico, en el que poder disfrutar de la playa bajo los árboles y de una de las mejores vistas de la bahía.

En 1989 la Demarcación de Costas aprobó el proyecto de regeneración de playa y paseo marítimo²⁵. El proyecto plantea mantener la playa que había entre la plataforma del restaurante y la plataforma del tranvía²⁶ con tres accesos desde la calle Bolivia por medio de escaleras, en la playa se instala

21. Estudio de recuperación ambiental del parque-balneario del Carmen. Málaga: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Dirección General de Puertos y Costas, Demarcación de Costas Andalucía-Mediterráneo, 2000. Memoria.

22. *Diario Sur*, 12 de abril de 1989.

23. Estudio de recuperación ambiental del parque-balneario del Carmen. Op cit.

24. *Diario Sur*, 12 de abril de 1989.

25. Proyecto de regeneración de playa y paseo marítimo. Pedregalejo-Morlaco “1ª fase”. Málaga: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Dirección General de Puertos y Costas, Demarcación de Costas Andalucía-Mediterráneo, 1989.

26. El tranvía fue trasladado en 2008 pero el lugar sigue siendo conocido de esta manera en Málaga. La Opinión, 21 de noviembre de 2008.

un chiringuito. La entrada principal se amplía a modo de media rotonda y se respetan la plataforma del restaurante, el camino de entrada, el cenador y la pajarera. El paseo marítimo de Pedregalejo se prolonga en línea recta, haciendo coincidir su eje con el centro de la gran fuente existente, a su alrededor se crea una plaza circular que conecta con la plataforma del restaurante. Entre el paseo marítimo prolongado y la orilla se mantienen las dos pistas de tenis y se crea una zona de chamizos y entre el paseo y el muro se instala un chiringuito y se mantiene el camping. El proyecto prevé la desaparición de Nereo, sustituyéndolo por la prolongación del callejón del Perejil, una plaza y un chiringuito. Los vecinos rechazaron el proyecto²⁷.

El temporal de 1990 dañó las instalaciones y derribó las casetas de baño, especialmente graves fueron los desperfectos en el paseo marítimo²⁸.

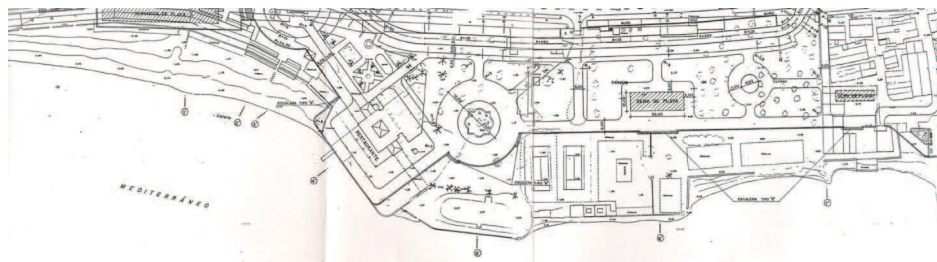


Fig. 1: Proyecto de regeneración de playa y paseo marítimo. Demarcación de Costas, 1989.

Ese mismo año el Ayuntamiento lanzó la propuesta de construir una zona comercial con hotel, que contó con fuerte oposición de los vecinos y fue desechada. Al mismo tiempo, un grupo de empresarios presentó una iniciativa para la construcción de un puerto deportivo en terrenos ganados al mar que incluirían pistas de tenis y balonmano, piscina olímpica, pista de patinaje, polideportivo cubierto, hotel, auditorio, “pueblo de pescadores es-

27. El tranvía fue trasladado en 2008 pero el lugar sigue siendo conocido de esta manera en Málaga. *La Opinión*, 21 de noviembre de 2008.

28. *Diario 16*, 31 de marzo de 1990.

tilo andaluz”, acuario-delfinario, biblioteca, centro de salud, torre de oficinas municipales, centro social y un hostel en el sitio que ocupan los astilleros²⁹. También en 1990, la Demarcación de Costas redactó un proyecto que sólo trataba el aspecto de la regeneración de la playa³⁰, preveía un espigón de escolleras desde la plataforma del tranvía, un dique exento en el mar frente al restaurante y una playa continua con un ancho mínimo de 40 m a partir de la línea marítimo-terrestre.

Al año siguiente, los Astilleros Nereo presentaron su propio proyecto para crear un puerto deportivo³¹. El Ayuntamiento aprobó el Plan Especial de los Baños del Carmen en 1993³². El plan incluye un espigón en la plataforma del tranvía y adopta la idea de playa continua desde el tranvía hasta Pedregalejo, a la playa de calle Bolivia se accede mediante tres escaleras o

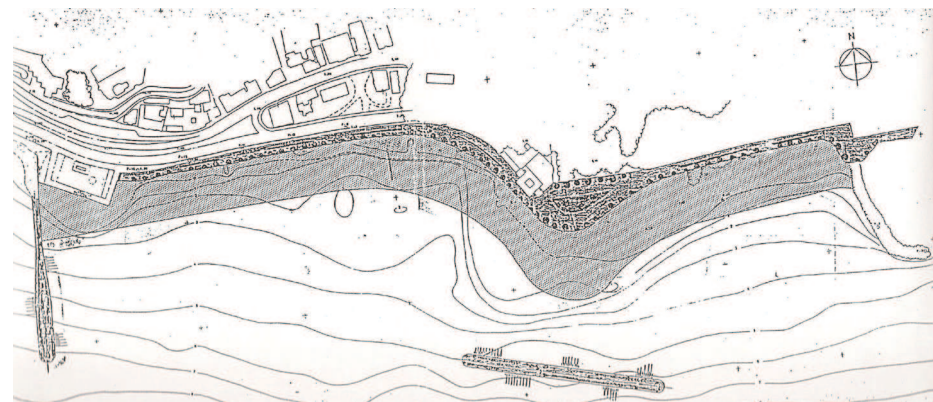


Fig. 2: Proyecto de regeneración de la playa de Baños del Carmen. Demarcación de Costas, 1990.

29. *El Sol*, 10 de octubre de 1990.

30. Regeneración de la playa de Baños del Carmen. Málaga: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Dirección General de Puertos y Costas, Demarcación de Costas Andalucía-Mediterráneo, 1990.

31. *Diario 16*, 28 de agosto de 1991.

32. Plan Especial Baños del Carmen. Ayuntamiento de Málaga, Gerencia Municipal de Urbanismo, 1993.

desde la entrada al balneario, donde se coloca una pista deportiva. Se elimina el muro de calle Bolivia y se crean tres plazas de planta irregular con rampas y escaleras que dan acceso al parque, una en la zona del callejón del Perejil, otra en la parte central, aproximadamente por donde está la entrada rodada actual, y otra por la zona de la entrada principal, que se mantiene. Se eliminan casi todos los elementos existentes, incluyendo el anexo de servicios del restaurante, la pajarera, el cenador, la fuente y la plataforma delantera del restaurante. Sólo se mantienen el salón del restaurante, la caseta de la entrada y la pérgola del camino principal. Al eliminar la plataforma, parte de las columnas quedan en la arena. Entre el restaurante y Pedregalejo se crean tres plataformas longitudinales aproximadamente paralelas a la orilla, una de ellas es la prolongación del paseo marítimo, la segunda es una zona ajardinada con pista de patinaje y zona de juegos, la tercera presenta otra zona de juegos y unas pajareras triangulares. Se proyecta un acuario al lado del restaurante conectado a un pantalán sobre pilotes y Nereo se sustituye por dos edificios comerciales. Los vecinos rechazaron el proyecto, especialmente por el agresivo edificio al lado del restaurante³³.

En 1994 los vecinos se manifestaron contra la propuesta del puerto deportivo. Poco después el Centro de Estudios de Puertos y Costas presentó una alternativa de emplazamiento del puerto deportivo en El Morlaco, que será la que se incluya definitivamente en el Plan General Municipal de Ordenación de 1996³⁴. En 1998 un grupo de empresarios presentó un nuevo proyecto que contemplaba la construcción de un puerto deportivo con 800 puntos de atraque, 600 viviendas en bloques de 5 plantas, un hotel, 2.000 plazas de aparcamiento y 10.000 m² para locales comerciales. Un año después diversas organizaciones rechazaron el macroproyecto y la Asociación de Vecinos presentó una propuesta alternativa que consistía en la habilitación de tiendas de souvenirs y de artículos de playa.

33. *La Opinión*, 9 de febrero de 2011.

34. Plano de calificación, usos y sistemas. Plan General Municipal de Ordenación. Ayuntamiento de Málaga, Gerencia Municipal de Urbanismo, 1996. Plano 2, hoja 16.

En 2000, la Demarcación de Costas presentó un nuevo estudio de recuperación ambiental para la zona. En un borrador no aprobado definitivamente se planteó la construcción de un pantalán sobre pilotes, que en la propuesta final se desestimó. El proyecto aprobado propone una playa continua de 50 m de ancho con dos barras de arena sumergidas, una en la plataforma del tranvía y la otra en la plataforma del restaurante. La tapia de calle Bolivia se sustituye por rejas, se crean cien plazas de aparcamiento en superficie y se valora la posibilidad de construir un aparcamiento subterráneo. El paseo marítimo de Pedregalejo se prolonga con 4 m de ancho y se crea un carril bici de 3 m de ancho que también sirve para vehículos de servicio. Los accesos peatonales son el existente y el paseo marítimo prolongado, las entradas del carril bici se encuentran en el acceso rodado actual y se proyecta uno nuevo hacia Pedregalejo. Se mantienen la arboleda, fuente, cenador, pérgolas, instalaciones deportivas y lúdicas, pabellón de servicio del restaurante, bancos y elementos decorativos. Se mantiene la idea de la gran rotonda alrededor de la fuente, que rompe el paseo marítimo prolongado en dos tramos. El resto de la intervención es un parque con caminos curvos que van salvando la pendiente y se encuentran en un espacio central, entre los caminos se ubican varias pistas deportivas, de petanca, parques infantiles,

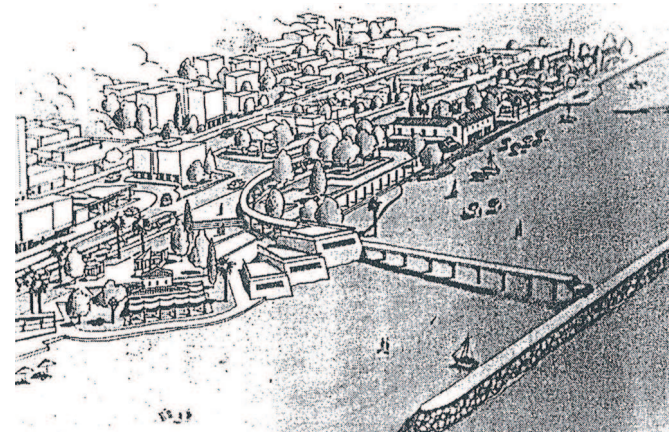


Fig. 3: imagen sobre el Plan Especial Baños del Carmen. Diario Sur, 17 de febrero de 1993.

aseos y kiosco. El parque se abre completamente hacia Pedregalejo, suprimiendo los Astilleros Nereo que dan lugar a un ensanchamiento del paseo a modo de plaza.



Fig. 4: Estudio de recuperación ambiental del parque-balneario del Carmen. Demarcación de Costas, 2000.

En 2007 se reformó el Plan Especial³⁵. En este caso se plantea la prolongación del paseo de Pedregalejo en línea recta hasta la plataforma del restaurante, que se amplía. Se mantienen los tres accesos de la propuesta de 1993 con algunas modificaciones y se elimina el acceso peatonal original, que se sustituye por otro que finaliza en la trasera del restaurante. Entre la playa y la calle Bolivia se proyecta un paseo recto en diagonal desde la plataforma del restaurante hasta la entrada más oriental y dos grandes plataformas longitudinales, los dos paseos y las dos plataformas son cortadas por seis caminos ondulados equidistantes que acometen de manera perpendicular a a playa. En las dos grandes plataformas se crean varios “jardines mediterráneos” cuadrados y tres chiringuitos y entre la plataforma del restaurante y la prolongación del paseo marítimo se ubica un estanque. Entre el parque y Pedregalejo se proyecta un edificio destinado a equipamiento deportivo y cultural de 10 m de altura con forma de “L”, eliminando los Astilleros Nereo y aislando completamente el parque del barrio. El proyecto considera el mantenimiento del salón del restaurante, no así de los servicios anexos, que

35. Plan Especial Baños del Carmen, texto refundido abril 2007. Ayuntamiento de Málaga, Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, 2007.

serían sustituidos por un módulo desmontable e integrado en el entorno. Se propone la rehabilitación del salón del restaurante y de la caseta de entrada, los demás elementos arquitectónicos son eliminados. Con respecto a la playa, se plantea un espigón en la plataforma del tranvía, otro que sale del primer espigón de Pedregalejo y otro en la plataforma ampliada del restaurante. Se crean dos playas, una a cada lado de la plataforma del restaurante.

En 2010 se aprueba una addenda al proyecto refundido de 2007³⁶. En esta propuesta las plataformas onduladas de madera pasan de seis a tres y no penetran en la arena de forma perpendicular, sino mediante rampas paralelas al paseo. Se eliminan dos de los seis “jardines mediterráneos”. La plataforma del restaurante no se amplía y se abandona la idea del estanque, también desaparecen el espigón que nacía desde la plataforma del restaurante y los tres chiringuitos. Se introduce un carril bici de 2,5 m de ancho, paralelo a la prolongación del paseo marítimo.

El Plan General de Ordenación Urbanística de 2011³⁷ mantiene la propuesta del puerto deportivo en El Morlaco. El conjunto cuenta con protección arquitectónica de grado 1, incluyendo el salón del restaurante, la portada de acceso y taquilla, las columnas y elementos decorativos. Propone que sólo se realice una actuación de consolidación, manteniéndose su ubicación limítrofe con el mar y no que no se regenere la playa, ya que acarrearía su desaparición bajo la apariencia de un simple chiringuito. Asimismo, contempla la continuidad de los paseos marítimos, la protección de la masa de eucaliptos y de ejemplares singulares, la traslocación de individuos de *Limonium malacitanum* y hace mención al posible yacimiento arqueológico del poblado de San Telmo.

36. Addenda de adaptación y mejora de las actuaciones previstas en el “Proyecto refundido de regeneración de playa y parque marítimo de Baños del Carmen”, en el t.m. de Málaga, al objeto de su adecuación a los requerimientos medioambientales tras la exposición al trámite de información pública. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Demarcación de Costas de Andalucía Mediterráneo, Málaga, 2010.

37. Plan General de Ordenación Urbanística. Aprobación definitiva. Ayuntamiento de Málaga, Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, 2011.

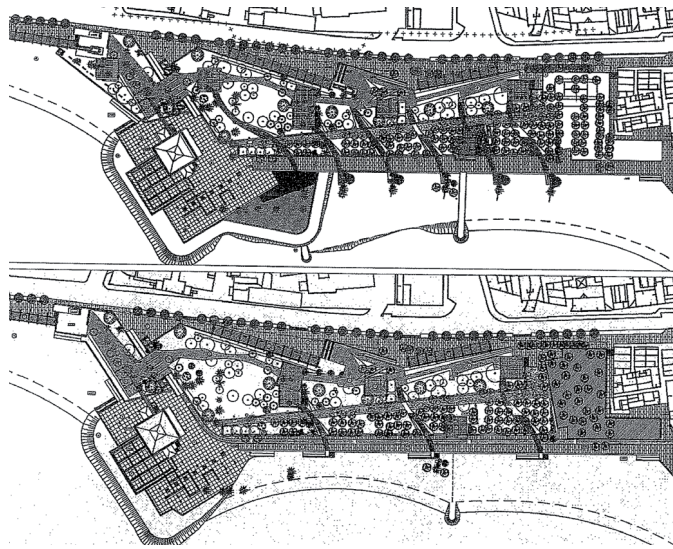


Fig. 5: Comparación entre los proyectos del Plan Especial Baños del Carmen, texto refundido abril 2007, y la Addenda 2010 recogida en este último documento.

Recientemente, en mayo de 2012, el Ayuntamiento ha anunciado su intención de acometer algunas obras después del verano, que consisten en el derribo del muro de calle Bolivia, el saneamiento de la arboleda y la mejora y creación de nuevos caminos y senderos. También se pretende suavizar el desnivel existente entre la calle Bolivia y la orilla, creando un acceso permeable, y el arreglo de la acera que discurre por la entrada y que se encuentra totalmente levantada³⁸.

Por otro lado, en este tiempo se ha inscrito la carpintería de ribera de las playas de Pedregalejo en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Catalogación General, en el tipo de Actividad de Interés Etnológico³⁹. Los Astilleros Nereo quedan incluidos en la delimitación del ámbito en el que se desarrolla la actividad, lo que supone un nuevo argumen-

38. *La Opinión*, 24 de mayo de 2012.

39. Orden de 19 de febrero de 2008. Op cit.

to para su mantenimiento. En 2012 el propio Nereo lanza una propuesta de crear un embarcadero delante de los astilleros para embarcaciones tradicionales, aprovechando el espigón de Levante propuesto por el plan de ordenación de los Baños del Carmen. El proyecto propone la realización de rutas entre el área comercial del puerto de Málaga y Pedregalejo, además plantea una rehabilitación más respetuosa de los Baños del Carmen, manteniendo su entorno y el jardín histórico. En lugar de la sustitución de los astilleros por un equipamiento propone que éste se ubique en la zona del lavacoches al otro lado de la calle Bolivia o en el antiguo cine Lope de Vega.

3. Consideraciones para próximas intervenciones en los Baños del Carmen

Con la aprobación de la modificación de la Ley de Costas, la concesión del Balneario y de los Astilleros Nereo se amplía hasta 2093⁴⁰, por otro lado, el actual contexto de recesión económica implica que los proyectos aprobados no cuenten con presupuesto para llevarlos a cabo. Estos factores pueden provocar una prolongación del proceso de deterioro pero también se ofrece la oportunidad para llevar a cabo nuevos proyectos de regeneración que tengan en cuenta aspectos no suficientemente tratados anteriormente, relacionados con la singularidad geográfica del lugar, su relación con el entorno, el riesgo de crear un paseo marítimo estándar, la pérdida de la tranquilidad del lugar, la ubicación del equipamiento y el patrimonio natural, inmueble y etnológico.

Los Baños del Carmen se ubican en un pequeño cabo, gracias a ello se puede disfrutar de una excepcional vista de la bahía. Numerosos proyectos han propuesto la creación de una franja continua de arena, con lo que la plataforma del restaurante perdería su relación con el mar y quedaría en una posición parecida a la del Antonio Martín, desde la reforma del Plan Especial de 2007 ya no se contempla esta opción. Sin embargo, se siguen proyectando dos espigones, con lo que el balneario queda encajonado en

40. *La Opinión*, 14 de julio de 2012.

una “cala” reproduciendo el modelo de Pedregalejo y El Palo y perdiendo su privilegiada posición, a esto hay que sumar el impacto visual que tendrá el puerto deportivo del Morlaco, que se coloca en la línea de visión entre los Baños del Carmen y el centro de la ciudad.

Sería interesante que el ámbito de propuestas de los Baños del Carmen considerara los solares y usos al otro lado de la calle Bolivia, entre los que se encuentran un local de lavado de coches, un vivero, una gasolinera, un supermercado, algunos bloques de viviendas aislados y varios solares que se usan como aparcamiento. Ésta era la zona de apeadero del tranvía y, al igual que el balneario, mantiene parte de la masa de eucaliptos. Presenta amplias posibilidades para implantar usos anexos al parque como el equipamiento deportivo o locales comerciales.

El parque de los Baños del Carmen se caracteriza por su apertura y por la continuidad de espacios, situación única en toda la costa de la ciudad. Sin embargo, hasta ahora los proyectos aprobados, y especialmente el Plan Especial, plantean propuestas rígidas, de sectorización espacial, en las que se fijan zonas de tránsito y de estancia tratadas de manera específica mediante plataformas y ligadas a actividades concretas. La ampliación del paseo marítimo de Pedregalejo crearía una barrera entre el parque y la playa que actualmente no existe, la continuidad de los paseos marítimos puede resolverse mediante el acondicionamiento de los caminos del parque. Toda la costa de Málaga desde el puerto hasta el Candado se ha tratado de la misma manera, es decir, con playas artificiales protegidas mediante espigones y diques, un paseo marítimo uniforme de pavimento duro y chiringuitos a un lado o al otro. Los Baños del Carmen son la última oportunidad de plantear un modelo menos invasivo y costoso, respetando el roquedal y la escollera y al margen de la saturación comercial del vecino Pedregalejo.

Un aspecto muy valorado de los Baños del Carmen es su tranquilidad, que se ha conseguido gracias a la separación de la calle Bolivia por el muro y la diferencia de cota. Si el muro se derriba y se hace una pendiente suave se pondrá en contacto directo el parque con los tres carriles de tráfico intenso

de la calle Bolivia, posiblemente se acabe instalando una valla por motivos de seguridad pero entonces se habrá perdido el muro histórico y la pantalla acústica que supone.

Los últimos proyectos presentados prevén la sustitución de los Astilleros Nereo por un equipamiento. Este edificio ocuparía todo el frente oriental, haciendo de barrera hacia Pedregalejo y para su construcción sería necesaria la tala de numerosos árboles. En otros puntos de la ciudad este tipo de equipamientos se han acabado destinando a gimnasios con spa con concesión a empresas privadas, el último caso parecido se ha dado en el parque de Huelin. En realidad se está insertando una actividad comercial, en su lugar sería interesante continuar con la tradición de zonas deportivas al aire libre, compatibles con el tránsito y la vista desde Pedregalejo y el mantenimiento de los astilleros y los árboles.

La actuación que se lleve a cabo se beneficiaría del mantenimiento de la mayor parte de la arboleda posible, para lo que sería necesario abandonar las propuestas rígidas de paseos marítimos y plataformas por otras mejor adaptadas al valor paisajístico de este paraje. El Plan Especial de 2007 prevé eliminar 210 árboles, cantidad que se ha reducido en la addenda de 2010 gracias a la supresión de algunas plataformas y caminos. Por otro lado, el roquedal sirve de hábitat para varias especies vegetales, algunas de ellas protegidas, y allí también se alimentan un buen número de especies de aves durante los periodos migratorios⁴¹. Asimismo, la parte sumergida sirve de fijación para algas y organismos sésiles y, en caso de llevarse a cabo la propuesta de creación de una playa artificial, el aporte de arena se depositaría sobre estas comunidades. Respecto al patrimonio inmueble, aún se conservan algunos elementos históricos en mayor o menor grado de deterioro pero con valor arquitectónico y con posibilidad de ser rehabilitados o restaurados, entre ellos el muro de la calle Bolivia, el pórtico y caseta de entrada, el acceso principal, la plataforma del restaurante con algunas columnas, el salón del

41. Plan Especial Baños del Carmen, texto refundido abril 2007. Op cit. Alegaciones de la Plataforma en defensa de los Baños del Carmen. Presenta un listado detallado de especies vegetales y aves observadas por la Sociedad Española de Ornitología.

restaurante, las trazas del jardín histórico, la pajarera, el cenador, la gran fuente y otros elementos ornamentales. Otro aspecto con valor patrimonial es la carpintería de ribera de Pedregalejo, actividad de interés etnológico que se sigue desarrollando actualmente en los Astilleros Nereo. Su mantenimiento es compatible con el proyecto de regeneración ya que se podría acceder al parque tanto por delante como por su parte trasera. El museo con el que cuenta y las actividades de divulgación que están desarrollando pueden potenciarse y servirían de complemento cultural al parque.

Agradecimientos

Quiero agradecer su ayuda por facilitarme el acceso a la documentación necesaria para redactar este artículo a Emilia Pascual Madrona, del Archivo Díaz de Escovar de la Fundación Unicaja, a Félix Sánchez Maldonado y a Julio Moriel Salguero, de la Demarcación de Costas en Málaga, y a los trabajadores de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga.

Bibliografía

- CAMACHO, R. (dir.) *Guía histórico-artística de Málaga*. Málaga: Editorial Arguval, 2006.
- REINOSO BELLIDO, R. *Topografías del paraíso. La construcción de la ciudad de Málaga entre 1897 y 1959*. Málaga: Colegio Oficial de Arquitectos, 2005
- LARA GARCÍA, M.P. *La cultura del agua: los baños públicos en Málaga*. Málaga: Editorial Sarriá, 2003 (2ª edición).
- CANDAU, M.E.; DÍAZ PARDO, J.I.; RODRÍGUEZ MARÍN, F. *Málaga: Guía de Arquitectura*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2005.
- HEREDIA CAMPOS, M.C. “Los Baños del Carmen”, *Péndulo: revista de ingeniería y humanidades*, n° 23, Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga, 2012, pp 64-81.